Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. Nº 4011-0004704-MB-10//**2694-HCD-10** DESPACHO Nº 15 - COMISIÒN DE: **PRESUPUESTO, IMPUESTOS Y HACIENDA.-**

VISTO

El expediente 4011-0004704-MB-10//2694-HCD-10; Ref. a: Anteproyecto de Ordenanza para pago a Personal con Contrato de Locaciòn de Obra que presta servicio en las Unidades Sanitarias con fondos afectados al Programa de Medicina Familiar; y

CONSIDERANDO

Que se refiere a los contratos de Locaciòn de Obras para la prestación de servicios de: clínica médica, medicina generalista, toco ginecología, psiquiatría, nutrición, asistencia social, pediatría, obstetricia, enfermería y agentes sanitarios en las Unidades Sanitarias;

Que las firmas de los presentes contratos de locaciòn de obra responden a la imperiosa necesidad del Municipio de asegurar el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención a través de las estrategias de atención primaria de la salud (APS) y garantizar adecuadas condiciones de salud para la población;

Que el programa de Salud Familiar se asienta en los ejes de atención continua e integral, población nominal a cargo, educación permanente en servicio, abordaje familiar y comunitario, promoción y prevención de salud, activa participación comunitaria, evaluación continua de procesos y resultados sanitarios;

Que se implementarán en la jurisdicción Equipos de Salud Familiar con población nominal a cargo y educación permanente en servicio;

Que se realizará un abordaje interdisciplinario del individuo, la familia y la comunidad;

Que conforme lo normado en el Artículo 148º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, 66 y 161 bis del Reglamento de Contabilidad se consideran los mismos como gastos especiales;

Que tal prevé el articulo Nº 32 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, le corresponde al Honorable Concejo Deliberante autorizar tales gastos.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A Nº 4348

ARTÍCULO 1º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 2/4, cuyo locador ……. es la Sra. ALANIS JULIA FRANCISCA, D.N.I. Nº 13.064.697 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 19 de Centenario Sur, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (Pesos mil), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 2º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 5/7, cuyo locador ……. es la Sra. ALBORNOZ MARTA HILDA, D.N.I. Nº 21.523.055 por la prestación de servicios como enfermera profesional del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 26, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 3º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 8/10, cuyo locador ……. es la Sra. AREVALO MARTA MERCEDES, D.N.I. Nº 12.831.529 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 10 de Plátanos, dependiente de la Secretaria de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 4º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 11/13 cuyo …….. locador es el Sr. ARRABITO CARLOS ALBERTO D.N.I. Nº 10.588.377 por la prestación de servicios como enfermero profesional del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 9, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 5º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 14/16 cuyo …….. locador es la señora: AYALA MARIA ESTER, D.N.I. Nº 93.021.289 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 21, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 6º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 17/19 cuyo …….. locador es el señor: BARRAGAN FEDERICO ANDRES, D.N.I. Nº 34.984.067 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 9, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 7º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 20/22 cuyo …….. locador es la señora: BLANCO MARIA MAURA, D.N.I. Nº 12.908.384 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 11, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 8º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 23/25 cuyo …….. locador es la señora: CARRIZO OLGA OLINDA, D.N.I. Nº 14.806.270 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 28, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 9º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 26/28 cuyo …….. locador es la señora: CHAZARRETA BIRE ELIZABETH , D.N.I. Nº 26.578.805 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 27, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 10º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 29/31 cuyo …… locador es la señora: COCERES NELIDA, D.N.I. Nº 13.444.315 por la prestación de servicios como enfermera auxiliar del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 32, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 11º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 32/34 cuyo …… locador es la señora: DIAZ MARCELA VALERIA D.N.I. Nº 25.491.372 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 18, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 12º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 35/37 cuyo …… locador es la señora: DIAZ MARIA NIEVES, D.N.I. Nº 18.487.073 por la prestación de servicios como enfermera auxiliar del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 16, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 13º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 38/40 cuyo ……..…….. locador es la señora: ESCOBAR ANGELICA LILIANA, D.N.I. Nº 20.780.766 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 20, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 14º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 41/43 cuyo ……..….. locador es la señora: FERREYRA MARIA CONCEPCIÒN, D.N.I. Nº 20.913.582 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 26, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 15º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 44/46 cuyo ……..….. locador es la señora: GALEANO ALEJANDRA CECILIA, D.N.I. Nº 26.630.135 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 29, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 16º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 47/49 cuyo ……..…….. locador es la señora: GARCIA JOSEFA MIRTA, D.N.I. Nº 13.701.642 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 33, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 17º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 50/52 cuyo …… locador es la señora: GUERRA VALERIA GISSELLE, D.N.I. Nº 24.933.462 por la prestación de servicios como enfermera auxiliar del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 36, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 18º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 53/55 cuyo ……..…….. locador es la señora: GUEVARA LORENA ISABEL D.N.I. Nº 30.269.967 por la prestación de servicios como enfermera profesional del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 10, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 19º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 56/58 cuyo ……..…….. locador es la señora: LANCI ANGELA ANTONIA, D.N.I. Nº 12.759.189 por la prestación de servicios como enfermera profesional del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 19, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 20º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 59/61 cuyo ……..…….. locador es el señor: LOPEZ ANGEL ANTONIO, D.N.I. Nº 31.597.385 por la prestación de servicios como enfermero auxiliar del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 33, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 21º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 62/64 cuyo ……..…….. locador es la señora: LOPEZ MIRTHA YOLANDA, D.N.I. Nº 11.601.095 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 32, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 22º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 65/67 cuyo …….... locador es la señora: LOPEZ NORMA BEATRIZ, D.N.I. Nº 10.162.260 por la prestación de servicios como enfermera auxiliar del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 4, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 23º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 68/70 cuyo …….. locador es la señora: LOPEZ YESICA IVANA, D.N.I. Nº 31.245.872 por la prestación de servicios como enfermera auxiliar del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 29, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 24º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 71/73 cuyo …… locador es la señora: MEGAN ELSA BEATRIZ, D.N.I. Nº 5.498.443 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 24, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 25º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 74/76 cuyo …….…….. locador es la señora: MAGGIO STELLA MARIS D.N.I. Nº 30.077.076 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 36, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 26º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 77/79 cuyo ……..... locador es la señora: MAZEI MARTA, D.N.I. Nº 14.390.094 por la prestación de servicios como enfermera universitaria del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 25, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 27º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 80/82 cuyo …….. locador es la señora: MENA MIRTA ESTER, D.N.I. Nº 10.932.346 por la prestación de servicios como agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 6, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 28º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 83/85 cuyo …….…….. locador es la señora: OCHOA CHAUCA JANET ISABEL, D.N.I. Nº 92.863.802 por la prestación de enfermera profesional del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 15, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 29º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 86/88 cuyo …….…….. locador es la señora: OLIVA ROSA FELISA, D.N.I. Nº 13.083.186 por la prestación de agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 25, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 30º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 89/91cuyo …….…….. locador es la señora: POZZUTO ANABELLA SOLEDAD, D.N.I. Nº 35.873.951 por la prestación de agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 23, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 31º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 92/94 cuyo …… locador es la señora: RAMOS MYRIAM DEL VALLE, D.N.I. Nº 14.773.007 por la prestación de agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 35, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 32º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 95/97 cuyo ……. locador es la señora: RODRIGUEZ GABRIELA ALEJANDRA D.N.I. Nº 28.170.163 por la prestación de enfermera auxiliar del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 31, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 33º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 98/100 cuyo ……..….. locador es la señora: ROMAN MARIA CLARA, D.N.I. Nº 14.213.626 por la prestación de agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 16, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 34º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 101/103 cuyo ……..….. locador es la señora: ROUSSEL PATRICIA ADRIANA, D.N.I. Nº 23.137.474 por la prestación de enfermería profesional del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 12, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 35º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 104/106 cuyo ……..….. locador es la señora: RUIZ GISELA ISABEL, D.N.I. Nº 30.202.349 por la prestación de enfermería auxiliar del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 35, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 36º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 107/109 cuyo …….. locador es el señor: SUBSCIO PEDRO ALEJANDRO, D.N.I. Nº 23.113.855 por la prestación de auxiliar de enfermería del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 11, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 37º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 110/112 cuyo …….. locador es la señora: SOLIS DEBORAH NOEMI, D.N.I. Nº 30.594.777 por la prestación de enfermería profesional del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 23, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 38º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 113/115 cuyo …… locador es la señora: VERA ROXANA MARIELA, D.N.I. Nº 30.459.449 por la prestación de agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 4, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 39º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 116/118 cuyo …….. locador es la señora: VILLALBA CARDOZO VICTORIA D.N.I. Nº 93.519.470 por la prestación de agente sanitario del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 31, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 3.000 (PESOS TRES MIL)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.000 (PESOS MIL), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 40º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 119/121 cuyo …….. locador es la señora: VILLAROEL ORELLANA MARIA ROSA, D.N.I. Nº 18.372.641 por la prestación de enfermería auxiliar del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 20, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 4.500 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 41º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 122/124 cuyo …… locador es la Lic. CARRASCO SANDRA, D.N.I. Nº 18.800.581 por la prestación de servicio de obstetricia del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 5, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 42º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 125/127 cuyo ……..…….. locador es el Dr. CATTANEO EDUARDO RUBEN, D.N.I. Nº 12.506.513 por la prestación de servicio de toco ginecología del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 1 - Sabatto, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 43º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 128/130 cuyo …….. locador es la Dra. CHIDA INES, D.N.I. Nº 21.090.214 por la prestación de servicio de medicina generalista del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 5, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 44º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 131/133 cuyo …….. locador es la Dra.: COLOMER MARIA ESTHER, D.N.I. Nº 11.001.393 por la prestación de servicio de clínica médica del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 32, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 45º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 134/136 cuyo …… locador es el Dr.: DE LA ROSA VICTOR HUGO, D.N.I. Nº 23.423.471 por la prestación de servicio de clínica médica del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 26, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 46º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 137/139 cuyo ……..….. locador es la Lic. DOMINGO LETIZIA, D.N.I. Nº 29.675.889 por la prestación de servicio de nutrición del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 2, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 47º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 140/142 cuyo ……..... locador es la Lic. GALASSI LAURA, D.N.I. Nº 22.057.275 por la prestación de servicio de psicología del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 2, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 48º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 143/145 cuyo …….. locador es la Dra.: GUERINI MARIA NELIDA, D.N.I. Nº 16.005.844 por la prestación de servicio de toco ginecología del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 2, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 49º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 146/148 cuyo …….. locador es la Lic. GUTIERREZ HARSICH LORENA GISELE, D.N.I. Nº 29.535.870 por la prestación de servicio de nutrición del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 3, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 50º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 149/151 cuyo ……..….. locador es el señor: MORENO CARLOS EDUARDO, D.N.I. Nº 11.740.516 por la prestación de servicio de asistente social del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 5, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 51º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 152/154 cuyo …….. locador es la Lic. NEVE LAURA, D.N.I. Nº 26.273.668 por la prestación de servicio de obstetricia del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 1 - Sabatto, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 52º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 155/157 cuyo …… locador es el Dr. PAPAIS RUBEN ANTONIO, D.N.I. Nº 12.849.983 por la prestación de servicio de pediatría del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 25, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 53º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 158/160 cuyo …….. locador es la Lic. PUCHETA HEBE MARIEL, D.N.I. Nº 20.745.993 por la prestación de servicio de obstetricia del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 13 - Sabatto, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 54º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 161/163 cuyo …….. locador es la Lic. SEGOVIA MABEL, D.N.I. Nº 14.103.389 por la prestación de servicio de obstetricia del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 5, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 55º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 164/166 cuyo …….. locador es la señora: SOTELO LORENA NOEMI, D.N.I. Nº 26.998.907 por la prestación de servicio de asistente social del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 1, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 6.600 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.200 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaria de Salud.-

ARTICULO 56º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 167/169 cuyo …….. locador es el Dr. TORRES SEMINARIO VICTOR, D.N.I. Nº 18.820.371 por la prestación de servicio de clínica medica del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 20, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 57º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 170/172 cuyo …….. locador es el Dr. VARELA DANIEL ORLANDO, D.N.I. Nº 16.263.082 por la prestación de servicio de psiquiatría del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 2, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTICULO 58º: CONVALIDASE el contrato de locaciòn de obra, obrante a fojas 173/175 cuyo …… locador es la Lic. VARGAS VEGA SILVIA, D.N.I. Nº 26.147.521 por la prestación de servicio de obstetricia del Programa de Medicina Familiar de la Unidad Sanitaria Nº 3, dependiente de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, el plazo de duración del contrato es de tres meses, teniendo vigencia desde el 01/01/2010 al 31/03/2010, el costo total de la prestación es de $ 7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)), el citado monto será abonado contra entrega de factura en tres pagos iguales de $ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), previa aprobación y certificación de la Secretaría de Salud.-

ARTÍCULO 59º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dèse al Registro General y cumplido, …….. ARCHIVESE.-

Berazategui, 21 de Mayo de 2010.

Ffdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **DR. ESTEBAN AYALA**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA